



Moratoria Ley N.° 27.743

Resolución General N° 5525/2024

Tasas de interés de financiación aplicables para marzo 2026

TNA 20/02/2026 27,00 %	TM20 20/12/2025 26,3125 %	BADLAR 20/01/2026 34,8750 %
BADLAR 20/11/2025 32,4375 %	BADLAR 20/09/2025 45,2500 %	BADLAR 20/03/2025 30,5625 %
BNA 20/12/2025 Tasa para operaciones de descuentos comerciales 2,4590 %		

Categorización del contribuyente	Tasa efectiva mensual de financiamiento
Personas humanas y sucesiones indivisas-excepto pequeños contribuyentes,micro y pequeñas empresas-	2,33 %
Micro y pequeñas empresas-incluidas las personas humanas que califiquen como tales-, pequeños contribuyentes y entidades sin fines de lucro	2,21 %
Medianas empresas tramos 1 y 2- excepto personas humanas y sucesiones indivisas -	2,45 %
Resto de los contribuyentes	3,19 %